



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA EDUCACIÓN

**PRESENCIA DE LA TEORÍA DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA DE PIERRE
BOURDIEU EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA ACTUAL**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

AUTOR: Edwin Smith Seminario Rivera

TUTOR: Floralba del Rocío Aguilar Gordon

Quito-Ecuador
2024

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Edwin Smith Seminario Rivera con documento de identificación N°117158604, manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, febrero del 2024

Atentamente,



Edwin Smith Seminario Rivera

C.I. 117158604

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Edwin Smith Seminario Rivera con documento de identificación No. 117158604, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Artículo

Académico: **PRESENCIA DE LA TEORÍA DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA DE PIERRE BOURDIEU EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA ACTUAL**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, febrero del 2024

Atentamente,



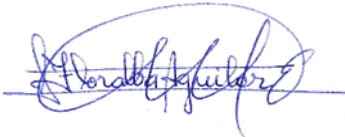
Edwin Smith Seminario Rivera
C.I. 117158604

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Floralba del Rocío Aguilar Gordon con documento de identificación N° 0400833158, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: PRESENCIA DE LA TEORÍA DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA DE PIERRE BOURDIEU EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA ACTUAL, realizado por Edwin Smith Seminario Rivera con documento de identificación N° 117158604, obteniendo como resultado final del trabajo de titulación bajo la opción de artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, febrero del 2024

Atentamente,



Floralba del Rocío Aguilar Gordon
C.I. 0400833158

Índice de contenidos

Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	1
Objetivo general	2
Marco teórico referencial.....	2
Teoría de la acción pedagógica como violencia simbólica.....	2
Efecto violento-simbólico de la priorización de oferta académica de carreras	8
Efecto violento-simbólico de la descontextualización de contenidos curriculares	10
Efecto violento-simbólico de la privatización.....	12
Conclusiones.....	14
Algunas propuestas	15
Referencias Bibliograficas.....	17

Índice de figuras

<i>Figura 1</i>	12
<i>Figura 2</i>	13

Índice de tablas

<i>Tabla 1</i>	8
----------------	---

Resumen

El presente artículo dilucida sobre la violencia simbólica desde la teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron. Se hace un análisis de los elementos violento-simbólicos de la acción pedagógica ejercida en los ambientes de la educación superior de Ecuador. El estudio de arte demuestra que existen escritos que reflexionan sobre los factores que hacen de la educación una violencia simbólica, sin embargo, la óptica de análisis no aterriza en el área de educación superior en Ecuador. El propósito del presente trabajo es identificar la presencia de elementos de la violencia simbólica en la educación superior de Ecuador. Como resultado, se identificó que las ofertas académicas de las universidades empatan con las demandas industriales generando valores de prestigio sobre unas carreras y valores de desprestigio sobre otras, desembocando en la satisfacción de un mercado arbitrario y en la reproducción de clases sociales desiguales. Existe una pobre implementación de elementos culturales en la formación académica universitaria. Los contenidos de la educación superior no se deducen de las realidades particulares de los pueblos. Por último, se expone que la privatización es una estructura del sistema educativo que limita y arbitrariza los accesos educativos; como un sistema de selección y eliminación que restringe accesos y elecciones educativas. Estos factores hacen de la acción pedagógica de la educación superior una violencia simbólica.

Palabras clave: Violencia simbólica - Acción pedagógica - Sociedad dominante – Reproducción - Privatización - Descontextualización

Abstract

This article elucidates symbolic violence from the theory of reproduction of Pierre Bourdieu and Jean-Claude Passeron. An analysis is made of the violent-symbolic elements of the pedagogical action carried out in higher education environments in Ecuador. The art study shows that there are writings that reflect on the factors that make education a symbolic violence, however, there is no an analysis perspective in the area of higher education in Ecuador. The purpose of this work is to identify the presence of elements of symbolic violence in higher education in Ecuador. As a result, it was identified that the academic offers of universities match industrial demands, generating prestige values on some careers and discrediting values on others, leading to the satisfaction of an arbitrary market and the reproduction of unequal social classes. There is a poor implementation of cultural elements in university academic training. The contents of higher education it's not deduced from the realities of the people. Finally, the privatization of the education is a structure of the educational system that limits and arbitrarizes educational access, as a selection and elimination system that restricts access and educational choices. These mentioned factors make the pedagogical action of higher education a symbolic violence.

Key words: Symbolic violence - Pedagogical action - Dominant society - Reproduction - Privatization - Decontextualization

Introducción

La teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu y Passeron habla de la acción pedagógica como una violencia simbólica. El presente tema se ocupa de los factores y elementos que desembocan en una violencia simbólica, presentes en la educación superior. Se ha identificado que la educación superior se ha convertido en un medio reproductor de estructuras y sociedades desiguales que conserva las brechas entre enriquecidos y empobrecidos. Según Bourdieu y Passeron (1996), existe una alta cultura que fuerza e impone ciertos elementos en la educación que le permiten perpetuar modelos sociales que servirán para conservar un alto capital económico y social. Esto desemboca en una acción pedagógica de carácter violento-simbólica.

El objetivo de este escrito es analizar la presencia de elementos violento-simbólicos en la acción pedagógica de la educación superior ecuatoriana. Las ideas a defender son; las ofertas académicas de carreras en las universidades se priorizan según las demandas de la industria generando criterios de valor y prestigio sobre unas carreras; las insignias de valor de unas carreras contribuyen a que se posicionen como las más aceptadas y, por tanto, las más elegidas por la sociedad, sin saber que esta cuestión se orienta a asegurar beneficios para la alta cultura, precisamente porque las carreras que han ganado más valor son las que satisfacen las demandas del mercado que domina la alta clase; por último, se sostiene también que algunas cuestiones de la privatización y los contenidos formativos descontextualizados hacen de la educación superior una violencia simbólica.

El análisis de la presencia de elementos violento-simbólicos en la educación permitirá tener una mirada crítica ante la realidad educativa que, a su vez, incentive a plantear otras propuestas para combatir la violencia simbólica de la educación superior. La lucha contra la violencia simbólica de la educación es la lucha contra las imposiciones teóricas y prácticas de una alta cultura que generan desigualdades educativas, sociales y económicas (Enrique, 2002b).

Ante un sistema educativo que refleja desigualdad de oportunidades de estudio, relegamiento, restricción y descontextualización, se vuelve pertinente una revisión profunda de elementos violento-simbólicos de la educación superior desde la teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu & Passeron, en la que se postula que la acción pedagógica se convierte en violencia simbólica a causa de la imposición de intereses de la alta cultura. He aquí la pertinencia y actualidad del tema.

Así mismo, identificar los elementos violento-simbólicos presentes en la educación superior, nos permitirá redefinir las estructuras de los sistemas pedagógicos. Urge un sistema

que responda de manera más equitativa a las demandas educativas y que brinde oportunidades equilibradas para la construcción de capitales económico, social y educativo. Pues, los capitales se conservan monopolizados y reservados por la alta cultura para su propio beneficio.

Para el desarrollo de este trabajo se emplea la metodología desde la revisión bibliográfica. Se priorizan las obras de Pierre Bourdieu & Passeron, las cuales facilitaron el desarrollo del presente trabajo. Como instrumentos analíticos, se laboró a partir del método fenomenológico y hermenéutico ya que se realizó la interpretación y descripción de la teoría de la violencia simbólica. Siguiendo, se recolectó estadísticas y artículos que nos permitieron profundizar en la realidad de la educación ecuatoriana desde la óptica de la violencia simbólica. Se contrastó la teoría con la información recolectada, la cual permitió definir los elementos que hacen de la educación superior ecuatoriana una violencia simbólica.

El artículo se estructura en tres partes. En la primera parte se explica el sentido de acción pedagógica y el sentido de violencia simbólica desde la teoría de la reproducción para detallar cuatro sentidos de acción pedagógica como violencia simbólica. Segundo, se explican tres (3) elementos de la educación superior ecuatoriana que le vuelven una violencia simbólica. Finalmente, se plantean las conclusiones y perspectivas que pueden ayudar a disminuir la violencia simbólica de la educación superior ecuatoriana.

Objetivo general

Analizar la presencia de factores que hacen de la educación universitaria una violencia simbólica desde la teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu & Passeron. **Objetivos específicos**

1. Explicar la acción pedagógica como una violencia simbólica
2. Analizar elementos que hacen de la educación superior una violencia simbólica
3. Leer la educación superior desde la teoría de la violencia simbólica

Marco teórico referencial

Teoría de la acción pedagógica como violencia simbólica

La acción pedagógica se comprende como el conjunto de hechos educativos que suceden en las familias bajo un contexto y cultura determinados. Es también los procesos de enseñanza-aprendizaje que se aplican bajo un sistema formal e institucionalizado como las escuelas o universidades (Laverán & Bley, 2014). Bourdieu & Passeron (1996) sostienen que, de una cierta

forma, la acción pedagógica se encamina “a reproducir la arbitrariedad cultural de las clases dominantes” (p. 46). Esto significa la reproducción de una formación social¹ que conserva las brechas entre la clase alta y la clase baja (Bourdieu & Passeron, 1996). La perpetuación de esta formación social es posible en la medida que la acción pedagógica impone elementos simbólicos y culturales de la clase social alta en los espacios educativos. En el intento de forzar el aprendizaje de saberes y actitudes asignados y determinados por la alta jerarquía social, “toda acción pedagógica se vuelve, de manera objetiva, una violencia simbólica” (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 45).

La violencia simbólica en Bourdieu ha de comprenderse como el proceso en el que los sujetos de una clase social dominada aceptan e internalizan los modelos ideológicos y valorativos impuestos por una clase social dominante (González, 2019). Este proceso ocurre de una manera generalmente no codificada² desembocando en la construcción de ciertos esquemas sociales, políticos y culturales (González, 2019). La difícil decodificación de la relación dominativa se debe a que su ejercicio de imposición se respalda y esconde bajo la legitimidad de las instituciones educativas (González, 2019). El poder simbólico logra concretizarse por que no logra ser desvelado. Por eso, Bourdieu (1977) dirá que: “el poder simbólico es en efecto ese poder invisible que no puede ser ejercido sin la complicidad de aquellos quiénes no quieren saber que están sujetos a él o incluso que lo ejercen” (p. 405). En breve, la violencia simbólica es la imposición de contenidos informativos, saberes o valores por parte de una clase social dominante a una clase social dominada. La asimilación de dichos saberes y valores son generalmente de manera inconsciente debido a que se respaldan en la legitimidad de la educación como institución haciéndose pasar como *cuestiones pertinentes*.

Se interpretan 4 sentidos de la acción pedagógica como violencia simbólica. Desde un primer sentido, la acción pedagógica es una violencia simbólica en tanto que una formación social es la base para establecer relaciones de comunicación pedagógica impositivas. En estas relaciones lingüísticas, la clase alta impone significados que le permiten generar procesos de inculcación de su arbitrariedad cultural y a la vez conservar la división de formaciones sociales, esto es, brechas entre la clase alta y la clase baja (Bourdieu & Passeron, 1996).

Las relaciones que forman los sujetos que hacen parte de una formación social se originan a través de los actos comunicativos. La sociabilidad de los sujetos se edifica en la

¹ Una formación social se entiende como el “sistema de relaciones de fuerza y significado entre grupos o clases” (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 46).

² De una manera que el sujeto dominado no descifra o predice su proceso de dominación (Joans, 2023).

medida que sucede el intercambio discursivo (Luhmann, 1996). En este intercambio lingüístico las personas dan y reciben significados que poco a poco cimentan “su mundo social e institucional” (Dottori, 2019, p. 185). Cuando lo lingüístico se pone en acción construye y clasifica la realidad, clasifica las clases sociales y estas clasificaciones “organizan la percepción de la vida” (Vizcarra, 2002, p. 66). Los agentes que conforman la sociedad adquieren el significado de los contenidos de los discursos que se manejan en su entorno social.

El sentido de los discursos es el sentido de las situaciones y de la manera de adecuarse a ellas; es un sentido práctico que de manera inconsciente o preconsciente utiliza el mundo del lenguaje para construir el mundo de lo social (Enrique, 2002a, p. 4)

De esta manera, la acción comunicativa se hace esencial y elemental para una acción pedagógica que busca modos de inculcación simbólica: “la acción pedagógica solo puede producir su efecto propiamente, o sea, propiamente simbólico en tanto en cuanto que se ejerce en una relación de comunicación” (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 47). Estos intereses de inculcación simbólica se orientan a la formación en actitudes y saberes simbólicos con un “valor que es definido por la acción pedagógica dominante en el mercado económico o simbólico” (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 48). A partir de esto, Bourdieu conceptualizará el mecanismo de mercado como “el conjunto de determinaciones institucionales que las situaciones sociales de referencia proyectan sobre las interacciones lingüísticas y la producción discursiva” (Enrique, 2002, p. 2). Los mercados como lugar de intercambio comunicativo en Bourdieu & Passeron (1996) no se definen como una interacción lingüística equitativa, sino como hechos disímiles en los que hay discursos sobrepuestos, superpuestos e impuestos junto con métodos de dominación y reprensión esquemática (Enrique, 2002). Este tipo de interacción desigual forma sujetos objetos de dominación. A su vez, este tipo de sistemas de relación de comunicación impositiva aseguran la preservación de las divisiones de las formaciones sociales³ (T. Molina et al., 2020).

Entonces, las formaciones sociales son el fundamento para establecer relaciones de comunicación pedagógica simbólica (Bourdieu & Passeron, 1996). El carácter lingüístico de las formaciones sociales permite a la cultura dominante la inculcación de la arbitrariedad cultural (Enrique, 2002b). En efecto, la cultura dominante conseguirá conservar y reproducir el sistema de división de clases para conservar sus privilegios a través de la estructuración educativa (Perales, 2020). Así, la acción pedagógica es una violencia simbólica en tanto que impone

³ Se conserva el sistema de sociedades que dominan y sociedades que son dominadas.

conceptos, significaciones y principios en el acto educativo a través de los sistemas lingüísticos que le permiten conservar la división de formaciones sociales.

Desde un segundo sentido, la acción pedagógica es una violencia simbólica en tanto que crea valores de prestigio para *unas carreras* de demanda industrial como las ingenierías, administración y ciencias, lo cual implica que desvirtúa otras. Se utilizan los mercados lingüísticos para la creación de valores y prestigios (Gallardo, 2019). Enrique (2002b) dirá que los valores y prestigios que se edifican “en el juego de interacciones que crean las acciones y decisiones de los grupos de poder establecidos en un campo social” (p. 3) se asientan también en la significación social de las carreras profesionales.

Las carreras liberales como ingeniería, medicina o arquitectura se posicionan como carreras prestigiosas. Este valor abstracto presente en el campo social lo asimilan los jóvenes próximos a iniciar una carrera. Sus decisiones se ven influidas por dicho valor abstracto haciendo de lado otros criterios, ya sean culturales o personales. Esta situación desemboca en la priorización de carreras de “prestigio” desvirtuando otras como las de índole artístico. Se define entonces que la acción pedagógica se vuelve una violencia simbólica en tanto que impone significaciones de prestigio gracias a su legitimidad pedagógica institucional sobre unas carreras haciendo que se reconozcan como las más aceptables y, en efecto, configurando conceptos de valor para unas carreras y conceptos de desvalor para otras.

Desde un tercer sentido, la acción pedagógica es una violencia simbólica en cuanto se rige por principios de selección y exclusión (Bourdieu & Passeron, 1996). Según Bourdieu & Passeron (1996) la desigualdad de los sistemas de acceso a la educación se manifiesta “en la restricción de elección de los estudios que pueden razonablemente estar destinados a una categoría social dada” (p. 19). Los estudiantes que quieran estudiar y ejercer exitosamente una profesión liberal⁴ deben contar con un buen capital económico, cultural y social. El capital económico comprende “ingreso, patrimonio, fortuna” (Astete, 2017, p. 6). El capital cultural es el “fruto de una estrategia de inversión cultural preparada muy constantemente durante generaciones anteriores: los estudiantes más favorecidos aportan hábitos, modos de comportamiento y actitudes de su medio social de origen que les son enormemente útiles en sus tareas escolares” (Astete, 2017, p. 6). Precisamente el capital cultural se manifiesta en los modos de vivir, en los hábitos y actitudes. El capital social se comprende:

⁴ Bourdieu comprende las profesiones liberales como aquellas profesiones que te pueden posicionar en el *campo de poder*; de la no subordinación, campo de la alta cultura (Lenoir, 2012).

como conjunto de relaciones de diverso tipo que posee un actor, favorece el desempeño social (socialización) en la escuela, y aparece como una estrategia de incremento de las relaciones sociales en la perspectiva de la manutención de la posición social (“o ascenso”) en el espacio social y dentro de determinado campo (Astete, 2017, p. 7).

El capital económico, cultural y social son elementos que permiten a los individuos asegurar un gran progreso en su línea profesional.

Un joven desfavorecido que proviene de una familia con un sustrato económico, cultural y social pobre está confinado a elegir una profesión de subordinación o, peor aún, no tener acceso a formación académica (Bourdieu & Passeron, 2013). Es similar el caso en que la familia de un estudiante puede pagar una profesión liberal gracias a que tiene un mediano capital económico, pero su valor social y cultural es pobre. Se deduce que sus hábitos, costumbres y origen cultural se han limitado a los que la escuela les ofrece y, por ende, su campo de relaciones sociales es escaso. Lo más probable es que en el ejercicio de su profesión no haya éxito, “a menos que haya podido escapar a la eliminación gracias a una capacidad de adaptación”⁵ (Bourdieu & Passeron, 2013, p. 23). En ambas situaciones existe una eliminación de sujetos de un campo social del cual se ha apoderado y ha arbitrado la alta cultura. Los estudiantes de las altas jerarquías acaparan carreras liberales dejando sin acceso a estas a los estudiantes de clase baja o aislándoles a la elección de profesiones obreras. Esto se define como el “fenómeno del relegamiento” (Bourdieu & Passeron, 2013, p. 21). El fenómeno del relegamiento ha de entenderse como un sistema que restringe y priva a algunos del estudio. Cuando la estructura educativa permite que las clases sociales de alta jerarquía acaparen las oportunidades de acceder a profesiones liberales, consiguientemente deja con pocas oportunidades a las personas de clase desfavorecida (Bourdieu & Passeron, 2013). En efecto, le priva de poder alimentar un capital cultural y social que por origen no tiene. De este modo, la alta cultura conserva su carácter de dominador-dominante que le permite asegurar y perpetuar sus privilegios, haciendo una vez más de la acción pedagógica una violencia simbólica.

Por último, Bourdieu & Passeron (1996) sostienen que la acción pedagógica es una violencia simbólica cuando:

La selección de significados que define objetivamente la cultura de un grupo o de una clase como sistema simbólico es arbitraria en tanto que la estructura y las funciones de la cultura arbitraria no pueden deducirse de ningún principio universal, físico, biológico,

⁵ Es decir, haber aumentado el valor de su capital cultural y social (Bourdieu & Passeron, 2013).

o espiritual, puesto que no están unidas por ningún tipo de relación interna a la *naturaleza de las cosas* o a la *naturaleza humana* (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 48).

La formación impositiva de saberes y actitudes de la clase dominante no toma en cuenta la particularidad de los hombres que conforman una cultura. La peculiaridad de contextos y realidades no es tomada en cuenta a la hora de proponer una formación educativa. Seguido, García & Lindquist (2020) explican que los contenidos curriculares se establecen en torno a las necesidades de una sociedad capitalista. Desde González (2019), la educación se convierte en una praxis económica en el que rebosan los discursos capitalistas como eficiencia y calidad desembocando en la creación de contenidos poco pertinentes para las sociedades generando una educación descontextualizada.

En suma, la acción pedagógica es una violencia simbólica en la medida que no toma en cuenta saberes previos de origen cultural y social. No importan los conocimientos precedentes del sujeto, en los cuales se haya la riqueza de su formación familiar, social y cultural, sino que importan los saberes homogeneizadores sobre los que se va a formar al joven para responder a las necesidades industriales. Entonces, la acción pedagógica es una violencia simbólica en cuanto la selección de significados, saberes y principios sobre los que se educa, no nacen de la realidad física, biológica, o espiritual del hombre, que, en dinamicidad con el mundo y personas que le rodean, constituyen su cultura y modo social, nace más bien de los intereses de la cultura dominante, de las utilidades de una sociedad capitalista (Bonilla, 2020).

A manera de síntesis de esta primera parte, ha de entenderse la acción pedagógica como un concepto educativamente global, ya que no solo hace referencia a la educación de la institución formal-informal, sino también a todo hecho educativo que se va constituyendo en los ambientes familiar-cultural-social. Luego, ha de entenderse la violencia simbólica como la aceptación y asimilación generalmente inconsciente de emisiones simbólicas, informativas, formativas, saberes y principios de una arbitrariedad cultural que busca hacer persistir un modelo de imposición que le beneficia a gran escala.

Posteriormente se explica que para Bourdieu & Passeron (1996) la acción pedagógica desemboca en una violencia simbólica en la medida que se hace herramienta de imposición de valores, saberes y principios de una cultura dominante a través de los actos comunicativos que se dan precisamente en los ambientes familiar, cultural, social y educativo con el fin de conservar beneficios para la alta cultura; en la medida que los significados impuestos crean conceptos de prestigio sobre unas carreras y de desprestigio sobre otras determinando lo que supuestamente deberían estudiar los jóvenes; en tanto que los principios ideológicos y de saberes con los que educa no se deducen de realidades, culturas, contextos y situaciones

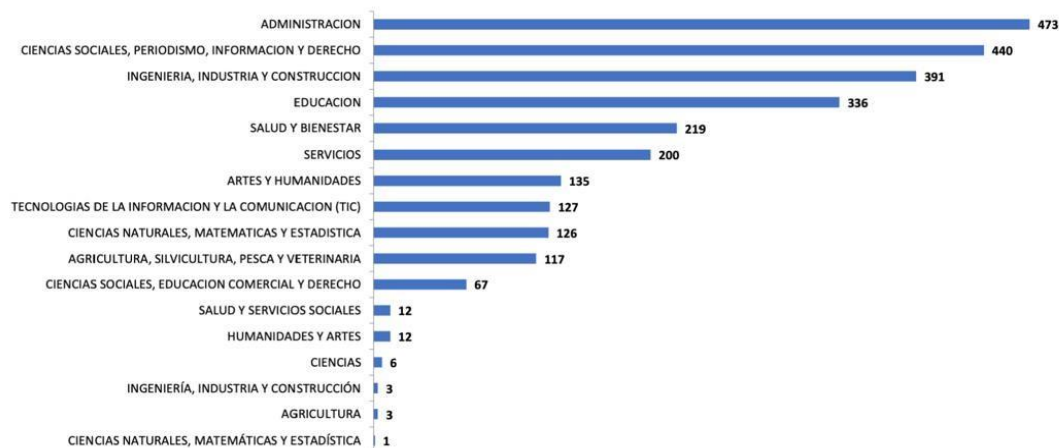
específicas que corresponden a cada población omitiendo saberes previos de los sujetos que son educados. Esto hace de la acción pedagógica una educación sin contexto que desencaja de la realidad cotidiana de los estudiantes (Miranda & Tamarit, 2021); por último, en tanto que predestina e impone profesiones al momento de que el sistema de acceso educativo abre y cierra puertas a una determinada clase social, a la hora que limita los accesos educativos para unos desembocando en un sistema que selecciona y aísla, denominado como un fenómeno del relegamiento (Bourdieu & Passeron, 2013).

Los resultados que provoca la violencia simbólica de la acción pedagógica logran reproducirse y perpetuarse gracias a la educación familiar, social, cultural y escolar. Aunque, se precisa que la educación formal e institucionalizada es quién ejerce mayor efecto de violencia simbólica. Es la escuela quien “se reserva el monopolio de la violencia simbólica legítima, aun cuando se presente a sí misma y a sus educadores como los defensores de pedagogías libres, naturales o no represivas” (M. Molina, 2016, p. 947). Los parámetros los predispone una clase de alta jerarquía gracias a un poder simbólico y arbitrario concedido principalmente por la escuela haciendo de la acción pedagógica una violencia simbólica.

Efecto violento-simbólico de la priorización de oferta académica de carreras

Tabla 1

Nacional: Oferta académica de carreras y programas vigentes, según modalidad de financiamiento y campo amplio de conocimiento en universidades y escuelas politécnicas



Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (GGI) - Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Nota técnica:

Las carreras vigentes (tercer nivel) de las universidades y escuelas politécnicas están consideradas, según el Art. 10 y 17 del Reglamento de armonización de la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confiere las instituciones de educación superior del Ecuador – RPC-SD-27-No.289-2014.
Fecha de corte: 07 de marzo 2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



La Senescyt (2020b) demuestra que en el año 2020, a nivel nacional, las carreras mayormente ofertadas eran: administración, ciencias sociales, periodismo, información, derecho, ingeniería, industria y construcción. Según Gallardo (2019) la priorización de oferta

académica de carreras gira en torno a las demandas de mercado laboral. Por una parte, esto puede ayudar a los jóvenes a encontrar trabajo, ya que se preparan para responder a las ofertas de trabajo con mayor demanda. Sin embargo, se avizoran otras cuestiones. Enrique (2002b) plantea que dentro de un mercado⁶ el valor y prestigio de los significados simbólicos “se construye en el juego de interacciones que crean las acciones y decisiones de los grupos de poder establecidos en un campo social” (p. 3).

Collazos (2009) dirá que en Bourdieu las políticas de estado pueden reflejar violencia simbólica al manejar priorizaciones de ofertas de carrera. Desde esta perspectiva el ente estatal se constituye como un ente de poder. Las políticas del estado determinan las ofertas académicas de las universidades que se perfilan con las exigencias capitalistas. La priorización de oferta académica de carreras crea valores y prestigios de unas profesiones sobre otras. Estos prestigios y valores han sido creados en el transcurso de la historia justamente por un conjunto de priorizaciones de ofertas académicas de profesiones (Perales, 2020). La legitimidad de la educación superior como institución legalmente reconocida por la sociedad permite y legitima también la aceptación de aquella estructura invisiblemente impuesta (Bourdieu & Passeron, 1996).

Como se describió anteriormente, el cuadro refleja la priorización de las carreras de administración, ciencias sociales, periodismo, información, derecho, ingeniería, industria y construcción según modalidad de financiamiento y campo amplio de conocimiento en universidades y escuelas politécnicas. La población ecuatoriana asume esto por el reconocimiento que ha ganado la educación superior durante el transcurso histórico. En suma, la adopción simbólica de las profesiones como las más prestigiosas se convierten en influencias de decisión. Decisiones en base a factores económicos. Los principios y criterios de elección se limitan no solo al tema económico, sino también a valores de prestigio y reputación social. Moyón & Paredes (2021) realizaron un estudio sobre los criterios de elección de carreras en la universidad ESPOL de Guayaquil. Moyón & Paredes (2021) comentan que dicho estudio demuestra que “los estudiantes priorizan el prestigio, la matrícula económica y la cercanía a su domicilio al momento de seleccionar una universidad” (p. 36). Hasta un cierto punto, la elección de universidad y de carreras se rigen en base a criterios de prestigio.

La internalización de valores de prestigio, en este caso, de algunas carreras, gracias a la priorización de ofertas académicas, se vuelve una violencia simbólica en tanto que presenta

⁶ Entendiendo mercado desde el concepto de Bourdieu.

ciertas profesiones como las más *pertinentes* justamente por su valor y prestigio social adquirido en la población.

Por otro lado, también se observa en la misma tabla que es baja la oferta en las carreras de salud y servicios sociales, humanidades y artes o agricultura. Esta cuestión desemboca en la construcción de desprestigios para dichas profesiones. En consecuencia, se puede sostener que el hecho de crear valores y prestigios sobre unas profesiones desprestigia, en efecto, a otras.

Vaquero & Gómez (2018) por ejemplo, habla del desprestigio de las profesiones artísticas: “en demasiadas ocasiones el papel de las artes se reduce a una presencia puntual en el concierto escolar anual” (p. 221). De esta manera, se acusa a la violencia simbólica de la reproducción, la responsable de crear un paradigma educativo en relación con la educación artística.

En este sentido, la priorización de ofertas académicas crea valores de prestigio y desprestigio entre unas profesiones y otras. La priorización de ofertas se nivela según las demandas del mercado industrial. Hasta un cierto punto esto es conveniente para los estudiantes porque les ayuda a responder a una demanda laboral y, por tanto, les puede ayudar a obtener trabajo. Sin embargo, desde la teoría de la violencia simbólica se comprende que el sistema o estructura de priorización de carreras desata valores de prestigio reconocidos por la sociedad generando influencias en criterios de elección de profesión bajo criterios que llevan a elegir según lo que la alta sociedad quiere que elijan para responder prioritariamente a sus necesidades industriales. Se satisfacen las necesidades que la sociedad capitalista e industrial exigen, haciendo de la educación superior un medio de violencia simbólica.

Efecto violento-simbólico de la descontextualización de contenidos curriculares

En el artículo 3 del capítulo 2 de la LOES (2018) se plantea que:

Los fines de la educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, *responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos* (p. 7).

Según este planteamiento, se asume que la educación superior toma en cuenta, por su propuesta de integración intercultural, las realidades diversas de la sociedad. La palabra intercultural asume que existen diversas culturas en la sociedad. Cada una de ellas conserva sus propias costumbres, su manera de vivir, su manera de pensar, su manera de actuar dentro del contexto determinado en el que vive. Sin embargo, se ha visto que la educación superior carece de elementos formativos culturales. Nos lo demuestra una investigación de Estrada et al. (2021). Estrada et al. (2021) realizaron una investigación en 3 universidades (Universidad Nacional de Educación-UNAE, Universidad Nacional de Chimborazo-UNACH y Universidad Técnica de

Manabí-UTM) para analizar la praxis educativa en las aulas universitarias bajo la óptica de la interculturalidad y transdisciplinariedad. Uno de los resultados indica que un 33,6% de los estudiantes demanda modificaciones curriculares en las que se valoricen las “cosmovisiones, creencias, rituales y festividades propias de los pueblos indígenas, mestizos y/o afroecuatorianos” (Estrada et al., 2021, p. 7). Esto indica que hay una falta de implementación de contenidos curriculares que aborden temas culturales.

Así mismo, Espinoza et al. (2019) realizaron una investigación en la Universidad Técnica de Machala (UTMach) de tipo cuantitativo-cualitativo, en la que se demuestra que no hay una contextualización de la dimensión cultural en el curriculum para la formación de docentes. Algunos puntos que se determinan a partir de la investigación es que:

Aún existen limitaciones en la contextualización del currículum al tratamiento de la interculturalidad en el proceso de formación docente; los programas de asignaturas y disciplinas en el 60% (27) de los casos no explicitan cómo proceder para dar salida a esta dimensión (Espinoza et al., 2019, p. 348).

El análisis documental que realizaron Espinoza et al. (2019) se orientó hacia el estudio de políticas educativas en lo que se refiere a la dimensión intercultural y revisión de currículos. Se determinó que existen insuficiencias de orden formal en su contextualización; en los programas, en general, no se explicitan sus particularidades y procedimientos específicos, se da un tratamiento generalizador; sin embargo, a lo interno de las asignaturas y disciplina los docentes realizan la preparación metodológico para el tratamiento de esta dimensión (p. 350).

La descontextualización educativa de nivel superior significa la falta de implementaciones de elementos interculturales. Esta falta de implementación hace de la educación superior una “práctica de violencia simbólica” (González, 2019, p. 96). Bajo la teoría de la violencia simbólica se puede sostener que, no integrar contenidos interculturales, es también no plantear contenidos desde la deducción de las realidades locales de la “naturaleza humana” (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 48). Desde Bourdieu & Passeron (1996), la formación educativa que no se deduce de orígenes sociales y culturales de cada grupo de hombres, violenta en contra de las manifestaciones e identificaciones propias de los grupos de sujetos en un territorio determinado.

Efecto violento-simbólico de la privatización

La educación superior en Ecuador se divide en sector público y sector privado. Por mandato constitucional, la educación superior en las universidades públicas, son gratuitas⁷. Mientras la educación de las universidades privadas es pagada. Según Luna (2014), el aumento de la privatización de la educación fue a partir de 1998 cuando surgió un proyecto financiado por el BID⁸ que buscaba impulsar la calidad educativa que se centraba en la autonomía pedagógica y gestión financiera y administrativa descentralizada. De acuerdo a Luna (2014):

En lo discursivo la descentralización fue ligada con el desarrollo de la democracia, por el estímulo a la participación de la sociedad, de la comunidad y de la familia en el control y decisiones de la escuela. En la práctica la descentralización dio poder administrativo y financiero a las redes. Además de manejar los recursos financieros, seleccionaban, nombraban y evaluaban al personal docente, directivo y administrativo (p. 178).

Como resultado se fortaleció la autogestión, “abriendo la puerta al “aporte” financiero de parte de actores no estatales como ONG, cooperación internacional, empresa privada y padres de familia” (Luna, 2014, p. 179). Esta cuestión definió una menor participación y responsabilidad del estado abriendo las puertas a la privatización de la educación (Luna, 2014). Durante el pasar de los años, la privatización de la educación superior ha ido creciendo. Hasta julio de 2020 la SENESCYT (2020a) registró 60 universidades y escuelas politécnicas en Ecuador: 27 privadas y 33 públicas. De las 27 universidades privadas 8 son co-financiadas. El problema de la privatización de la educación superior es que conlleva el impedimento progresivo de acceso a la educación superior de las familias empobrecidas (Rivera, 2019). La Senescyt (2020b) muestra que hasta el 2016 un 17,8 % de jóvenes no pudieron acceder a la educación superior por razones económicas y se preveía que para el 2021 la tasa disminuiría a un 14,9 %:

Figura 1

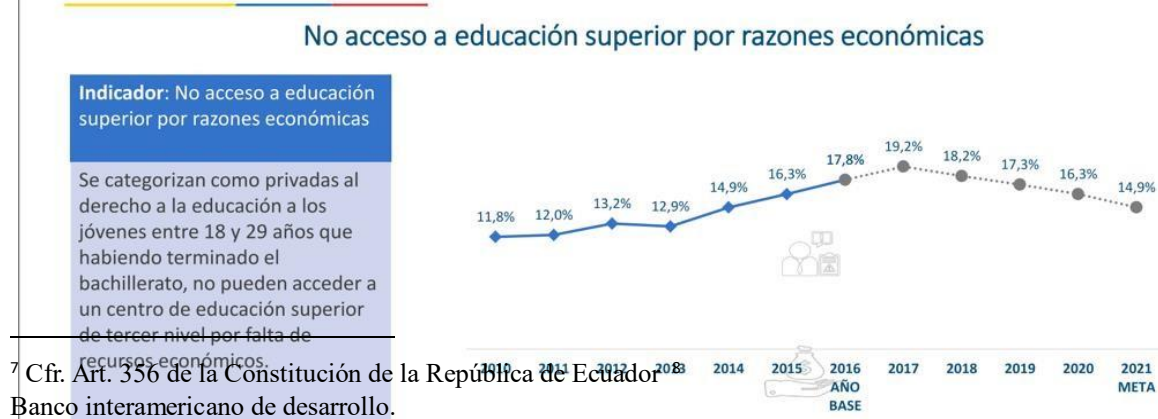
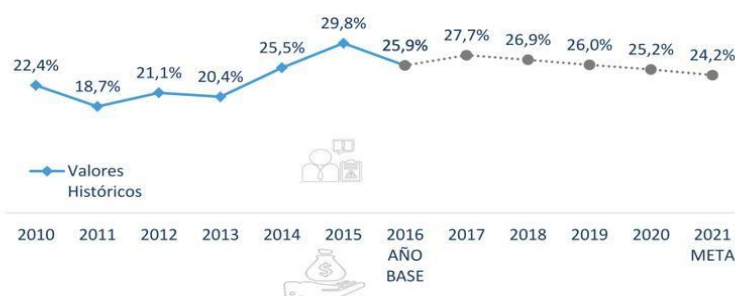


Figura 2

A nivel nacional la tasa es de 17,8 % y se preveía para el 2021 un 14,9 %.
No acceso a educación superior por razones económicas en el área rural

Indicador: No acceso a educación superior por razones económicas en el área rural

Se categorizan como privadas al derecho a la educación a los jóvenes entre 18 y 29 años que habiendo terminado el bachillerato, no pueden acceder a un centro de educación superior de tercer nivel por falta de recursos económicos.



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
 Responsable: Consejo Sectorial Social
 Institución: Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
 Corresponsable: N/A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



En el sector rural la tasa es de 25,9 % y se preveía para el 2021 un 24,2 %.

En base a los principios de selección y exclusión que explican Bourdieu & Passeron (2013) se puede sostener que la privatización fortalece el fenómeno del relegamiento o eliminación. Casi el 50% del servicio de educación superior lo cubren las universidades privadas (SENESCYT, 2020a). Este acaparamiento excluye a los jóvenes sin condiciones económicas (Burneo & Yunga, 2020). Estos descartaron la posibilidad de acceder a una universidad privada y buscan acceder a la educación pública, sin embargo, las limitaciones del sistema dejan sin acceso a muchos jóvenes de la población. Incluso, accediendo a una educación gratuita de la educación pública debe “enfrentar los costos de manutención, material didáctico, entre otros” (Burneo & Yunga, 2020, p. 74) que podrían no alcanzarle y quedar relegado de la educación.

Bourdieu & Passeron (2013) dirán que “la desventaja educativa se expresa también en la restricción de acceso u elección de los estudios que puedan razonablemente estar destinados a una categoría social dada” (p. 19). La privatización contribuye a la restricción, ya sea, de accesos o elección de profesiones en el área de educación superior. Esto se determina como un

fenómeno del relegamiento. Los estudiantes sin ventajas económicas tienen más posibilidades de ser excluidos de la educación.

En suma, también se analiza que el sistema de privatización, de alguna manera, permite sostener y perpetuar las divisiones de formaciones sociales (división de la clase alta con la clase baja) para preservar las posiciones de beneficio capital, social, económico y cultural. Esto se comprende como la arbitrariedad de capitales por parte de la alta cultura (Bourdieu & Passeron, 1996). Los estudiantes con condiciones económicas bajas se quedan sin acceso a la educación o acceden a una educación de baja calidad donde el campo de relaciones sociales (capital social) no ofrece muchas posibilidades de progreso (Bourdieu & Passeron, 2013). En contraste, los estudiantes de universidades privadas tienen la facilidad de conservar o aumentar sus capitales sociales y culturales que se vinculan con lo económico. El campo de relaciones abre las puertas a mayores oportunidades de ofertas laborales independientes (Bourdieu & Passeron, 2013).

En definitiva, se sostiene entonces que la privatización de la educación superior de Ecuador promueve el fenómeno del relegamiento y la conservación-perpetuación de formaciones sociales desiguales provocando un efecto de violencia simbólica en los ambientes de la estructura de la educación superior.

Conclusiones

Se concluye que existen al menos tres elementos violento-simbólicos en la acción pedagógica de la educación superior ecuatoriana:

- La priorización de ofertas académicas: la priorización de ofertas académicas sostiene la creación de prestigios y valores de las profesiones desembocando en influencias de elección de profesión en base a prestigios que responden a los propósitos de la alta cultura manifestada en la sociedad industrial.
- La descontextualización de los contenidos curriculares: los contenidos curriculares de la educación superior escasamente integran cuestiones de diversidad cultural.
- Privatización de la educación: la privatización aumenta el fenómeno del relegamiento en tanto que limita los accesos educativos para las clases desfavorecidas. En suma, conserva las formaciones sociales.

La acción pedagógica de la educación superior desemboca en violencia simbólica en tanto que su sistema genera valores de prestigio de desprestigios sobre las profesiones desembocando en la influencia e imposición de elección de carreras; en tanto que sus contenidos formativos no integran elementos interculturales desembocando en una descontextualización de la educación,

en una instrumentalización de las culturas sociales dominadas; en tanto que los esquemas de privatización conservan las brechas de desigualdad de acceso a la educación superior y en tanto que conserva las formaciones sociales y la distribución desequilibrada de capitales sociales, culturales y económicos.

La presencia de estos elementos seguirá perpetuando los modelos sociales desiguales, seguirá reproduciendo una educación excluyente que beneficia siempre a la alta sociedad. Por esto, se presentan algunas propuestas.

Algunas propuestas

- Se propone equilibrar las ofertas académicas entre las diferentes carreras para equilibrar los valores de prestigio. Además, se propone brindar respaldo de capitales económicos y culturales. El estado debe replantear estrategias que permitan abrir más oportunidades de estudio y más campos de trabajo para las diferentes áreas, no solo a las que responden a las necesidades del mercado.
- Se propone la implementación de investigaciones sociales. Según Guamán et al. (2019) la educación del Ecuador se expresa en los términos:
 - Preservar y fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad cultural y autenticidad.
 - Desarrollar las capacidades de los estudiantes, para que contribuyan a la transformación moral, política, social, cultural y económica del país.
 - Propiciar el cabal conocimiento de la realidad nacional, para lograr la integración social, cultural y económica del pueblo y superar el subdesarrollo en todos sus aspectos (p. 216).

Ante esto, la investigación social se presenta como una vía oportuna, ya que a través de esta se pueden analizar los contextos de la realidad ecuatoriana. Este análisis permitirá proponer experiencias y aprendizajes con horizontes epistemológicos: “educativos, sociales, políticos, culturales, comunitarios de la educación” (Guamán et al., 2019, p. 216). Quiere decir la investigación de los aprendizajes, experiencias y saberes que enriquecen el conocimiento y a los sujetos que aprenden (Guamán et al., 2019). El análisis de las realidades sociales ayudará a implementar contenidos curriculares más aterrizados a las diversidades culturales.

Así mismo Collazos (2009) propone que:

La selección de contenidos de enseñanza debería pensarse con sentido crítico en las instituciones de comunicación y difusión, con el fin de favorecer una mejor

correspondencia de los ciudadanos con su cultura y reservar el esfuerzo pedagógico en los terrenos en los que es irremplazable la acción de la escuela (p. 73).

- Por último, se propone aumentar los co-financiamientos para poder reducir el número de estudiantes que quedan relegados del sistema de educación superior. De esta manera, también se apoya al crecimiento igualitarios de capitales social, económico y cultural que la alta cultura sigue arbitrarizando (Tadeu, 1999).

Queda el reto de realizar investigaciones más profundas que nos permitan reducir los elementos que hacen de la acción pedagógica de la educación superior de Ecuador una violencia simbólica.

Bibliografía

- Astete, C. (2017). Pierre Bourdieu: el poder en el campo de la educación y la pedagogía. *Horizonte de La Ciencia*, 223–239. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2017.12.323>
- Bonilla, L. (2020). Modelación de la educación y escolaridad desde las revoluciones industriales. *Acción y Reflexión Educativa*, 27–54. <https://doi.org/10.48204/j.are.n46a2>
- Bourdieu, P. (1977). Sur le pouvoir symbolique. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 32(3), 405–411. <https://doi.org/10.3406/ahess.1977.293828>
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1996). *La Reproducción Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*. Fontamara.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2013). *Los herederos los estudiantes y la cultura*. Siglo Veintiuno.
- Burneo, A., & Yunga, D. (2020). Acceso de Jóvenes a la Educación Universitaria en el Ecuador. *Sisyphus Journal of Education*, 70–85. <https://doi.org/10.25749/sis.20259>
- Collazos, W. (2009). La violencia simbólica como reproducción Biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 62–75.
- Dottori, A. (2019). La teoría de los actos de habla y su relevancia sociológica. *Scielo*, 165–188. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.63020>
- Ecuador. (2018). Ley Organica de Educacion Superior. In *LEXIS FINDER*. <http://www.conocimiento.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Ley-Organica-deEducacion-Superior-LOES.pdf>
- Enrique, L. (2002a). *Pierre Bourdieu, el Lenguaje y la comunicación: de los mercados lingüísticos a la degradación mediática*. 1–31.
- Enrique, L. (2002b). Pierre Bourdieu, El Lenguaje Y La Comunicación: De Los Mercados Lingüísticos a La Degradación Mediática. *Redalyc*, 1998, 31.
- Espinoza, E., Herrera, L., & Castellano, J. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society & Education*, 11(3), 341–354. <https://doi.org/10.25115/psy.e.v10i1.2253>
- Estrada, A., Collado, J., Fernández, J. L. del R., & Zambrano, F. (2021). *La transdiscipliniedad del currículo para fomentar la equidad social en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador*.

- Gallardo, A. (2019). *Análisis general del acceso al sistema de educación superior del Ecuador 2009-2018*.
- García, R., & Lindquist, R. (2020). Hacia una agenda social de las universidades latinoamericanas del siglo XXI: una perspectiva teórica-epistémica y política. *Revista de La Educación Superior*, 89–113.
<https://doi.org/https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1126>
- González, K. (2019). *Comprensiones de la violencia simbólica, una oportunidad de conocerlas y reivindicarlas desde la escuela y espacios sociales a partir de una revisión documental de los últimos 10 años*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Guamán, V., Espinoza, E., Herrera, L., & Herrera, E. (2019). Caracterización del currículo en el primer año de la carrera en educación básica. *Revista Conrado*, 15, 209–218.
- Joans, W. (2023). *Dominación y normalización simbólica*. 1–6.
- Laverán, G., & Bley, L. (2014). *ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO DEL LIBRO DE BOURDIEU “La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza.”* 313–318.
- Lenoir, R. (2012). Bourdieu, diez años después: legitimidad cultural y estratificación social. *Scielo*, 1–11.
- Luhmann, N. (1996). *Introucción a la teoría de sistemas*. Universidad Iberoamericana.
- Luna, M. (2014). *Las políticas educativas en el Ecuador, 1950-2010. Las acciones del Estado y las iniciativas de la sociedad*.
<http://espacio.uned.es/fez/view.php?pid=tesisuned:Educacion-Mluna%0Ahttp://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Mluna/Documento.pdf>
- Miranda, E., & Tamarit, F. (2021). Calidad, internacionalización y reconocimiento de derechos en la agenda de la investigación sobre la educación superior. Una mirada desde las conferencias regionales. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 57–84.
- Molina, M. (2016). La sociología del Sistema de Enseñanza de Bourdieu: Reflexiones desde América Latina. *Scielo*, 46, 942–964. <https://doi.org/10.1590/198053143615>
- Molina, T., Lizcano, C., & Burbano, L. (2020). Recursos lingüísticos que transmiten violencia simbólica en el discurso pedagógico universitario. *Revista Conrado*, 21, 1–9.
- Moyón, J., & Paredes, L. (2021). *Factores que influyen en la selección de la carrera universitaria*.
- Perales, F. (2020). Comunicación y poder en la escuela Una mirada desde la pedagogía crítica. *Redalyc*. https://doi.org/DOI http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.38

- Rivera, J. (2019). A 10 años de la gratuidad en la educación superior en Ecuador: ¿Qué pasó con el acceso? *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 58–69.
<https://doi.org/10.37135/chk.002.07.05>
- SENESCYT. (2020a). *Boletín Anual*. 1–15.
<https://doi.org/10.37135/chk.002.07.05>
- SENESCYT. (2020b). *Tecnología , innovación y saberes ancestrales en cifras*. 30.
<https://siau.senescyt.gob.ec/imagenes/2020/10/Septiembre-2020.pdf>
<https://siau.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-cienciatecnologia-e-innovacion/>
- Tadeu, T. (1999). Documentos de identidad, una introducción a las teorías del currículo. In *Autentica Editorial*. Auténtica Editorial.
- Vaquero, C., & Gómez, L. (2018). Educación artística, desconsideración social y falta de expectativas. Consecuencias de la reproducción como paradigma no-educativo. *Redalyc*.
- Vizcarra, F. (2002). Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu. *Redalyc*.